

CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
ACTA N° 11
21 DE OCTUBRE DE 2015

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015

RESOLUCIÓN N° 139-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar las resoluciones del Acta de Consejo Superior, de sesión ordinaria celebrada el 16 de septiembre de 2015.

2. TEMAS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y FINANCIERO

RESOLUCIÓN N° 140-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar la entrega del “Bono Incentivo Institucional” para el personal de la Universidad Politécnica Salesiana por el valor máximo de USD\$ 1.000,00 la cancelación se realizará con el procedimiento similar a los años anteriores, considerando la dedicación y tiempo de trabajo de los colaboradores. La fecha de pago será mediante el rol del mes de octubre de 2015.

RESOLUCIÓN N° 141-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Autorizar dar de baja en la Sede Quito el valor de USD\$ 9.394,29 correspondiente a la baja de la póliza emitida a favor de TKE elevadores.

RESOLUCIÓN N° 142-11-2015-10-21: Atendiendo la solicitud del Consejo Económico y Financiero y en consideración al oficio 014-DTA 2015 de la Dirección Técnica de Administración e Inventarios, presentado por el Vicerrectorado de la Sede Quito, el Consejo Superior resuelve: Autorizar la baja de activos fijos en un número 179 ítems que se encuentran en mal estado.

RESOLUCIÓN N° 143-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar un incremento presupuestario para la Sede Guayaquil por el valor de USD\$ 400.000,00 en la partida 31101001 Terrenos, valor que será cubierto con excedentes de la Sede Guayaquil según informe del Sr. Vicerrector de Sede.

RESOLUCIÓN N° 144-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Normalizar las Transferencias y Reformas ejecutadas por el Rectorado hasta el 19 de octubre 2015 por el valor de USD\$ 489.703,58 y USD\$ 390.091,02 respectivamente, dando un total de USD\$ 879.794,60.

RESOLUCIÓN N° 145-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar una reforma en el presupuesto del Rectorado por el valor de USD\$ 83.600,00 por concepto del Congreso Internacional de Investigación y Producción Editorial Universitaria, en el centro de costos I45.

RESOLUCIÓN N° 146-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Autorizar dar de baja cuentas por cobrar de la Sede Quito por un valor de USD\$ 41.643,47, correspondiente al período enero – agosto del año 2010.

RESOLUCIÓN N° 147-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Autorizar dar de baja del inventario del Rectorado 36 sillas y una máquina copiadora de la Secretaría General.

RESOLUCIÓN N° 148-11-2015-10-21: Previo informe del Sr. Secretario Técnico de Vinculación con la Sociedad, el Consejo Superior resuelve: Autorizar el pago de USD\$ 44.400,00 por el uso de la base de datos de bibliotecas virtuales Science Direct con la empresa Elsevier.

RESOLUCIÓN N° 149-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Autorizar el pago de USD\$ 450.000,00 por concepto de anticipo para la construcción del Edificio de Laboratorios en la Sede Guayaquil, a la empresa ETINAR, al no contar con los permisos respectivos de construcción. El anticipo total se cancelará cuando se presenten los permisos de construcción.

3. TEMAS DEL CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 150-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera MEDICINA VETERINARIA, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca, en modalidad presencial, para el trámite correspondiente ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 151-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera INGENIERÍA AMBIENTAL, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca y Sede Quito, en modalidad presencial, para el trámite respectivo ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 152-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera BIOTECNOLOGÍA, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca y Sede Quito, en modalidad presencial, para el respectivo trámite ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 153-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera MECATRÓNICA, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca, Sede Quito y Sede Guayaquil, en modalidad presencial, para el trámite correspondiente ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 154-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera ELECTRICIDAD, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca, Sede Quito y Sede Guayaquil, en modalidad presencial, para el trámite respectivo ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 155-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera INGENIERÍA ELECTRÓNICA, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca, Sede Quito y Sede Guayaquil, en modalidad presencial, para su trámite posterior ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 156-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera MECÁNICA, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca y Sede Quito, en modalidad presencial, para el trámite correspondiente ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 157-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de diseño de la Carrera TELECOMUNICACIONES, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca, Sede Quito y Sede Guayaquil, en modalidad presencial, para el respectivo trámite ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 158-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera COMPUTACIÓN, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca, Sede Quito y Sede Guayaquil, en modalidad presencial, para el trámite que corresponda ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 159-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera INGENIERÍA CIVIL, a ser ofertada en la Sede Quito, en modalidad presencial, para su posterior trámite ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 160-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera INGENIERÍA INDUSTRIAL, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca y Sede Guayaquil, en modalidad presencial, para el trámite respectivo ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 161-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera ACTIVIDAD FÍSICA, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca, en modalidad presencial, para el correspondiente trámite ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 162-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca, Sede Quito y Sede Guayaquil, en modalidad presencial, para el trámite respectivo ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 163-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el proyecto de rediseño de la Carrera CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, a ser ofertada en la Sede Matriz Cuenca, Sede Quito y Sede Guayaquil, en modalidad presencial, para su posterior trámite ante el Consejo de Educación Superior.

RESOLUCIÓN N° 164-11-2015-10-21: En atención a lo recomendado por el Consejo Académico, el Consejo Superior resuelve: Autorizar que los trámites de graduación y registro de títulos de los estudiantes de los proyectos de Licenciatura en Psicopedagogía que dieron soporte académico a los estudiantes del Instituto Superior Salesiano (ISS) y de Psicología Educativa, se mantengan en la Carrera de Psicología; y para efectos de Acta de Grado, ésta sea emitida conjuntamente por la Dirección de Carrera de Psicología y de Pedagogía.

De igual forma, se autoriza disponer que la Secretaría Técnica de Tecnologías de la Información brinde el soporte técnico necesario para aquellos casos identificados por Secretaría General.

4.1 REFORMAS AL REGLAMENTO ASOCIACIONISMO SALESIANO UNIVERSITARIO-ASU

RESOLUCIÓN N° 165-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar la reforma al documento “Reglamento General del Asociacionismo Universitario de la Universidad Politécnica Salesiana”.

4.2 PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SALESIANO A LOS USUARIOS DE LA POLÍTICA DE CUOTAS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR-PASUPCES;

RESOLUCIÓN N° 166-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el documento “Programa de acompañamiento salesiano a usuarios de la política de cuotas para la Educación Superior (PASUPCES) de la Universidad Politécnica Salesiana”.

5. REGLAMENTOS PARA TRATAMIENTO DEL CONSEJO SUPERIOR:

5.1 Reglamento de Ayudantía de Cátedra y de Investigación de la UPS

RESOLUCIÓN N° 167-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el documento “Reglamento de Ayudantía de Cátedra y de Investigación de la Universidad Politécnica Salesiana”.

5.2 Reglamento de Selección de Personal

RESOLUCIÓN N° 168-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el documento “Reglamento de Selección y Contratación del Personal Docente y Administrativo de la Universidad Politécnica Salesiana”.

6. PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD, SEDE CUENCA

RESOLUCIÓN N° 169-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Aprobar los Proyectos de Vinculación con la Sociedad solicitados por el Sr. Vicerrector de la Sede Cuenca denominados:

- “Nivelación a los estudiantes de primero y segundo de bachillerato en las materias de Matemáticas y Física del Colegio Técnico Guillermo Mensi” desarrollado por la Carrera de Ingeniería Electrónica.
- “Campaña de Esterilización para perros y gatos en el Cantón Pedernales presentado por la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- “Vinculación laboral, desarrollo de competencias para fortalecer las relaciones interpersonales desde lo afectivo” presentado por la Carrera de Psicología de Trabajo.

7. SOLICITUD PARA DAR DE BAJA BIENES, SEDE CUENCA

RESOLUCIÓN N° 170-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Autorizar dar de baja bienes que se encuentran fuera de uso y por sus características ya no son de utilidad para la institución, solicitados mediante oficio No. 488-2015 Vicerrectorado UPS Sede Cuenca de fecha 22 de septiembre de 2015.

8. RECONOCIMIENTO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN, SEDE GUAYAQUIL

RESOLUCIÓN N° 171-11-2015-10-21: En aplicación a lo establecido en la normativa institucional, el Consejo Superior resuelve: Reconocer la conformación de los Grupos de Investigación presentados por la Sede Guayaquil:

- Grupo de Investigación Interdisciplinar en Matemática Aplicada (GIIMA)
- Grupo de Investigación en Educación e Información Científica (GIEDIC).

9. SOLICITUD DE TITULARIDAD DE PROFESOR AUXILIAR 1, SEDE QUITO

RESOLUCIÓN N° 172-11-2015-10-21: El Consejo Superior en consideración con lo determinado en los Arts. 17, 18 y 26 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Politécnica Salesiana, así como en la normativa de la Educación Superior; resuelve: Otorgar la titularidad en calidad de Profesor Titular Auxiliar Nivel 1, de la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Quito a:

NOMBRES	DEDICACIÓN
RAYGOZA IBARRA PATRICIA ELIZABETH	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
HECHAVARRIA SANCHEZ MARCOS ANTONIO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ANRANGO MEDINA CHRISTIAN ALEXANDER	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
CABRERA MORETA VICTOR HUGO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
PULGAR SAMPEDRO LUIS FERNANDO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
GUERRON FIGUEROA MILTON BOLIVAR	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ALTAMIRANO REINOSO LORENA FERNANDA	SEMIEXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO
GUARDERAS ALBUJA MARÍA DE LA PAZ	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
LIZANO ACEVEDO EDITH MARGARITA	SEMIEXCLUSIVA O MEDIO TIEMPO

10. LICENCIAS DEL PERSONAL ACADÉMICO

RESOLUCIÓN N° 173-11-2015-10-21: En aplicación de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Politécnica Salesiana, el Consejo Superior resuelve: Conceder licencia a:

NOMBRE	SEDE	LICENCIA	ESTUDIOS - OBJETO
Alexandra Valeria Reyes Valladares	Quito	Licencia sin sueldo por tres meses. De octubre a diciembre del 2015.	Desarrollo de la tesis de maestría MBA con mención en Calidad y Productividad. PUCE
Mónica Alexandra Romero Sacoto	Cuenca	Licencia sin sueldo por tres años. Desde el 1 noviembre de 2015 al 31 octubre del 2018.	Estudios de maestría Dirección de Sistemas y Tecnologías de Bioingeniería en National Research University Moscow Power Engineering Institute.

11. RATIFICACIÓN DE AUSPICIO FORMACIÓN ESTUDIOS DE CUARTO NIVEL

RESOLUCIÓN N° 174-11-2015-10-21: El Consejo Superior resuelve: Ratificar la autorización de auspicio para la formación de estudios de cuarto nivel, al siguiente personal académico universitario:

NOMBRE	SEDE	ESTUDIOS
Vásquez Padilla Pablo Xavier	Quito	Maestría
Rosero Ortega Roberto Carlos	Quito	Maestría
Cabrera Mendieta Diego Román	Cuenca	Doctorado
Herrera Estrella Miguel Paúl	Guayaquil	Doctorado
Piedra Méndez Andrea Fabiola	Cuenca	Doctorado

Espinoza Farfán Verónica Natalia	Cuenca	Doctorado
Chávez Pullas María Alexandra	Guayaquil	Doctorado
Jara Molina Miriam Rosario	Guayaquil	Doctorado
Montero Piedra Diego Hernán	Cuenca	Doctorado
Guevara Segarra María Fernanda	Cuenca	Doctorado
Erazo Garzón José Felipe	Cuenca	Doctorado
Guerrero Sarzosa Lorena Fernanda	Quito	Doctorado

12. VARIOS

12.1 Solicitud de titularidad de Profesor Auxiliar 1, Sede Cuenca

RESOLUCIÓN N° 175-11-2015-10-21: De conformidad con lo prescrito en los Arts. 17, 18 y 26 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la Universidad Politécnica Salesiana, así como en la normativa de la Educación Superior; el Consejo Superior resuelve: Otorgar la titularidad en calidad de Profesor Titular Auxiliar Nivel 1, de la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Cuenca a:

NOMBRES	DEDICACIÓN
LOPEZ LOPEZ LUIS MARCELO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
CALLE GUANTAMARIO WILSON PATRICIO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
MARTINEZ BUSTAMANTE MARGARITA DELROCIO	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
NARVAEZ VILLA PAUL HERNAN	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
CHASI PESANTEZ PAUL ANDRES	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO

12.2 Reconocimiento de Grupos de Asociacionismo Salesiano Universitario (ASU), Sede Guayaquil

RESOLUCIÓN N° 176-11-2015-10-21: Considerando que se ha cumplido con los requisitos contemplados en los Arts. 8, 9 y 10 del Reglamento General del Asociacionismo Salesiano Universitario, el Consejo Superior resuelve: Otorgar la acreditación a los siguientes Grupos de Asociacionismo Salesiano Universitario de la Sede Guayaquil.

En el área Académica:

- Grupo Coaching Educativo
- Grupo Club de Eléctrica
- Grupo F.I.R.E. UPS

En el área Deportiva:

- Grupo Potencia
- Grupo Físicoculturismo
- Grupo Deportes de Contacto.

12.3 Solicitud de cambio de dedicación docente, Sede Guayaquil

RESOLUCIÓN N° 177-11-2015-10-21: En aplicación a lo que dispone el Art. 15 del Reglamento codificado de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior y normativa de la Universidad Politécnica Salesiana; el Consejo Superior resuelve: Autorizar el cambio de dedicación docente a:

SEDE GUAYAQUIL

Nombre	Dedicación actual	Dedicación aprobada
ALVARADO MEJIA GINO ADRIAN	TIEMPO PARCIAL	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
PEREIRA BARZAGA OSVALDO	TIEMPO PARCIAL	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO
ECHEVERRIA MAGGI DAVID XAVIER	SEMIEXCLUSIVA	EXCLUSIVA O TIEMPO COMPLETO

Nombramientos que para efectos de remuneración rige a partir del 14 de octubre de 2015.